



## **FINAL Cto. Navarra y J.D.N. Tiro con Arco en Sala** **8 y 9 de enero en la UNIVERSIDAD DE NAVARRA** **Valedera para el RAUS. Homologada WA**

### **ATENCIÓN: NORMATIVA COVID19**

Debido a las restricciones actuales, se deberá llevar mascarilla en todo momento salvo en la línea de tiro. Mantendremos la distancia de seguridad en la medida de lo posible.

1.- La competición se celebrará en el **Polideportivo de la Universidad de Navarra los días 8 y 9 de enero.** ([cómo llegar](#))

### **Sábado mañana**

**Juegos deportivos de Navarra:** Arco Recurvo: Cadete, Infantil, Alevín y Escuela

- 8:30 Apertura de puertas.
- 8:45 Revisión de material
- 9:00 Tiradas de prácticas.
- 9:20 Fin de las prácticas.
- 9:30 Comienzo rondas clasificación
- Eliminatorias desde cuartos de final
- Entrega de medallas

### **Sábado tarde**

**Cto Navarra** Long Bow, Tradicional y Desnudo (Todas las categorías)

- 15:00 Apertura de puertas.
- 15:15 Revisión de material
- 15:30 Tiradas de prácticas.
- 15:50 Fin de las prácticas.
- 16:00 Comienzo rondas clasificación
- Eliminatorias desde cuartos de final
- Entrega de medallas

### **Domingo Mañana**

**Cto Navarra** Arco Recurvo (Senior, Junior) y Compuesto (todas las categorías)

- 8:30 Apertura de puertas.
- 8:45 Revisión de material
- 9:00 Tiradas de prácticas.
- 9:20 Fin de las prácticas.
- 9:30 Comienzo rondas clasificación
- Eliminatorias desde cuartos de final
- Entrega de medallas

**Estos horarios son provisionales y podrán producirse cambios en función de las inscripciones.**

## 2.- PARTICIPACIÓN

### **Cto Navarra**

Podrán participar en la tirada todos los deportistas que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior, aunque solo se tendrán en cuenta para la clasificación del Cto. de Navarra las puntuaciones obtenidas por los deportistas con licencia por Navarra.

**Eliminatorias Cto Navarra**, sólo podrán tirar las eliminatorias deportistas que cumplan lo marcado en el Reglamento de los Campeonatos de Navarra.

### **Juegos Deportivos de Navarra-Nafarroako kiro ljokoak**

Podrán participar, todos los deportistas que tengan la licencia de JDN-NKJ en vigor, tal y como dispone el Reglamento de Competición y la Normativa de los JDN-NKJ.

## 3.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones las realizarán a través de este enlace: [INSCRIPCIONES](#)

El plazo de inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el **sábado 1 de enero a las 23:59 horas**. El precio de la inscripción es de 15 euros. Los deportistas federados en Navarra tienen una bonificación de la FNTA, por lo que deberán abonar 5 euros.

Se abonarán las inscripciones a través de un ingreso en la cuenta del club: **ES90 0182 5000 8402 0181 1549** o bien por Bizum en el teléfono **630046285** antes del **sábado 1 de enero a las 23:59 horas**.

No se tendrá en cuenta ninguna inscripción que no haya abonado el pago antes del fin del plazo. Las inscripciones a la tirada de los Juegos Deportivos de Navarra son gratuitas para los arqueros, si se ha hecho ya la inscripción para todas las tiradas como marca el Reglamento de JDN-NKJ.

## 4.- Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 51 deportistas en cada turno, En caso de llenarse una tanda, tendrán preferencia los deportistas con licencia federativa por Navarra.

## 5.- DESARROLLO DEL CTO

Todas las Divisiones y clases tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A., en el Reglamento de la RFETA y en el reglamento de JJ.DD. La competición consistirá en 2 rondas de 30 flechas tiradas en tandas de 3 flechas con 2 minutos por tanda. Habrá eliminatorias desde cuartos de final según el reglamento del Cto de Navarra y el Reglamento de JDN-NKJ . **ESTA TIRADA ES VÁLIDA PARA EL RAUS. RFETA y está homologada WA** por lo que se podrán reclamar records si los hubiese.

## 6.-GENERALIDADES

### **6.1. No se admitirá el acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente.**

**Para la tirada de Cto Navarra** las personas que deseen ejercer de técnicas deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación se deberá estar en posesión de la licencia correspondiente.

**Para la tirada de JDN-NKJ** se deberá seguir lo que indica el reglamento.

### **6.2. ESTÁ PERMITIDO EL PÚBLICO**

Txemari Zurbano Peñas.  
Director Técnico de la FNTA